

Quito, 22 de Abril del 2.012

Señores
Accionistas de Almon del Ecuador S.A
Presente.-

Distinguidos Señores:

El examen de los estados financieros correspondientes al período 2.011 que los he verificado en mi calidad de Comisario de Almon del Ecuador S.A. , expiden las siguientes conclusiones que a vuestro conocimiento pongo a continuación:

1.- Los índices aplicados a los estados financieros puntualizan que ALMON DEL ECUADOR S.A. tiene fortaleza económica , manifestando de esta manera la acertada conducción empresarial llevada a cabo por los Directivos , quienes merced a su gran capacidad y vasta experiencia en el quehacer directriz en épocas de crisis lograron situar a la Compañía en un plano de tranquilidad financiera que le permite proyectarse hacia un futuro de excelencia que indiscutiblemente es mas factible lograrla cuando se cuenta con un aval financiero que le permite invertir en programas de investigación productiva, con el objetivo de lograr un producto elaborado que cuente con los mas altos estándares de calidad y por supuesto precio competitivos.

2.- Las Ventas del período 2.011 ratifican que la Empresa demuestran que tiene un mercado estable, convirtiéndose de esta manera en referente de calidad cuyos precios expeditan la consecución de objetivos de rentabilidad que robustecen la economía de ALMON S.A., permitiéndole vislumbrar el futuro con optimismo, sin descuidar por ende los imponderables financieros que inopinadamente se presentan durante el desarrollo de las actividades comerciales.

3.- Un análisis a la cartera de la Empresa, evidencia que su rotación es muy alta redundándose de esta manera en liquidez monetaria que permite contar con recursos financieros que optimizan especialmente cubrir con solvencia los compromisos contraídos por el Departamento de comercio Exterior sin recurrir al endeudamiento financiero que tan alto costo implica cuando se recurre a él.

4.- El asunto tributario fue afrontado con puntualidad y conocimiento del tema pues los pagos oportunos al S.R.I. nos permiten integrar la lista blanca, sin ser dispendiosos financieramente al evitar multas, pagos en exceso o indebidos etc. que afectan a la robustez económica de la empresa.

5.- Una auditoria al expediente administrativo revela que como efecto de la estabilidad laboral, se pone en praxis el conocimiento, la experiencia , la capacidad de discernimiento y toma de decisiones del personal de planta durante los procesos productivos, igualmente el personal administrativo se constituye en un aval de

capacidad para afrontar con calidad competitiva y mínimo personal todas las alternativas que resultan como corolario del quehacer institucional.

En síntesis es satisfactorio poner a vuestro conocimiento señores accionistas que se mantiene un saludable índice financiero, que constituye una sólida plataforma en la que se asienta una gran estructura institucional llamada ALMON DEL ECUADOR S.A.

Atentamente,

Rosario Calispa Columba
COMISARIO DE ALMON
DEL ECUADOR S.A.